	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CASCO DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*46181704*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Casco de seguridad industrial TIPO II*
Calidad	*CE EN397; CE EN50365; ANSI Z89.1 Tipo II* NTC 1523 - Higiene y seguridad. Cascos de seguridad industrial.
Requisitos Específicos	• Casco Tipo II: Diseñado para proteger la cabeza contra golpes y objetos pesados. • Casquete interno en Icopor para mayor atenuación de impactos. • Suspensión en cinta y banda anti-sudor. • Sistema Ratchet para ajustar a la cabeza. • Liviano. • Barbuquejo de 4 apoyos. • Sin ventilación, 6 puntos de apoyo, ranura apta para montar protector facial o protector auditivo. • Banda de Alta Visibilidad • Aprobación ANSI Z89.1 • CE EN 397. ANSI Z89.1 - 2014: Casco Industrial Tipo II (Protección contra impactos superiores), Clase E. (Protección limitada frente a contactos accidentales y de corta duración con elementos conductores con alto voltaje –Pruebas a 20.000-30.000v–). CE EN397: Absorción de impactos superiores y resistencia a la perforación. Fabricados en ABS. Están diseñados para proteger contra impactos de objetos que caen en la parte superior de éste, sin embargo no fueron diseñados para proteger contra impactos frontales, laterales ni posteriores. Colores: Blanco, Amarillo y Azul rey.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Los cascos que durante su manipulación y transporte hayan sido sometidos a condiciones similares a las indicadas en los ensayos de la Norma NTC 1523, deberán ser reemplazados. Cada casco se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de casco. b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. e) La talla del casco. f) Designación del modelo. g) Características del casco. Colores: Blanco, Amarillo y Azul rey.
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GORRA*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Gorra TIPO PAVA en Dril con cubierta para cuello y orejas*
Calidad	*El producto debe cumplir con las condiciones y los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.*
Requisitos Específicos	*Sombrero en dril 100% algodón, tipo pava con soladera con ala ancha y cordón, protector de cuello removible, malla para permitir la transpiración, costuras en nylon, con logo SENA bordado de color verde de acuerdo con el manual de identidad corporativa.* *Tamaño del logo de 5 cm x 5 cm, en Pantone Verde (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%), sobre fondo blanco o negro y logo blanco sobre fondo verde de acuerdo con el manual de identidad corporativa.* *Utilizado para realizar actividades a la intemperie y cuando se esté expuesto al sol, polvo, como en las labores de jardinería, trabajos en campo, trabajos en áreas abiertas.* *La gorra debe cubrir como mínimo la coronilla, la frente y las sienes, haciendo sombra sobre el rostro del usuario. La gorra (tipo pava) que permita su uso en varias tallas. Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.* *Logo institucional bordado, según indicación entidad.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada gorra se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca y El país de origen*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*BALACLAVA O PASAMONTAÑAS*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Capucha Dril Para Soldar*
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas*
Requisitos Específicos	*Gorro en dril 100% algodón de 260 gramos con tejido diagonal, tipo capuchón completo que cubre orejas, cuello y parte de los hombros, tres (3) broches plásticos verticales para el ajuste, protege e impide la penetración de chispas provenientes de soldaduras o materiales calientes, tapabocas integrado con cierre de broche bordes unidos que evitan el deshilachado.* *Gorro de protección total cabeza, orejas y cuello de diseño ergonómico, para protección del rostro, con el fin de evitar diferentes peligros a los que se encuentra expuestos trabajadores en labores de soldadura, metalmecánica, fundición, tales como quemaduras. Uso Soldadura eléctrica, Oxicorte, Soldadura Autógena.* *Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada balaclava o pasamontañas, se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada.* • *El país de origen.* • *La talla*

Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*BALACLAVA O PASAMONTAÑAS.*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Monja o pasamontañas para exteriores*
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas*
Requisitos Específicos	*Capucha elaborada en algodón licrado, de uso fresco y secado rápido. Brinda cobertura de la cabeza, la cara y el cuello, Costuras planas.* *Se puede utilizar bajo cualquier tipo de casco o sombrero, con protección recubrimiento a los rayos UV, proporciona una protección UV natural e inherente porque cubre la piel y lo obscurece de los rayos dañinos del sol, con el fin de utilizarse en climas calientes o fríos, Proporciona protección contra el frío, el viento y protección del sol en las actividades al aire libre.* *Color negro o blanco, las monjas o pasamontañas están diseñados para proteger las orejas, el cuello y la cara del trabajador de la exposición al calor o frío extremo.* *Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada balaclava o pasamontañas, se debe rotular en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada.* • *El país de origen.* • *La talla*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CARETA DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*53131600*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Careta de Esmerilar*
Calidad	NTC 3610 *ANSI Z87.1+* *UNE-EN166*
Requisitos Específicos	*Cabezal fabricado en polietileno de alta densidad. Protege zona frontal de la cabeza. Visor policarbonato, levantable para mayor comodidad.* *Sistema de ratchet, para un ajuste seguro. Soporte ideal para uso de visores de policarbonato. Alta resistencia. Mayor resistencia térmica química. En la parte interior de los visores, con ribete plástico.* *Elemento fabricado para proteger el rostro y la cara de salpicaduras, proyección de partículas volátiles y cuerpos extraños producidos en procesos de pulimiento y esmerilar.* *Trabajos con sierras, pulidoras, fresadoras, tornos, amoladores, cote de baldosas y ladrillos y para trabajos generales en industrias metalúrgicas y automoción.* *Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada una de las caretas se debe rotular, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de careta*

	• *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca, designación del modelo.* • *El país de origen.* • *Características de la careta.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CARETA DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*46181700*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Careta de Protección Facial con Malla Plástica*
Calidad	*CE EN 1731* NTC 3610 Higiene y seguridad. Caretas para soldar y protectores faciales.
Requisitos Específicos	*Careta completa con cabezal plástico con visera de malla plástica, Soporte ajustable, con ratchet con (+/- 1"") tolerancia* *Largo mínimo: 12" / Alto mínimo: 8 / Visor en malla / de 2mm de espesor / Borde con ribete en plástico.* *Elemento diseñado para la protección de los ojos y el rostro donde exista el peligro de proyección de partículas en labores industriales o agroindustriales. Ideal para embotelladoras, fábricas de gaseosas, cervecerías, envasadoras de jugos y licores, manejo de motosierras, guadaña y corte de caña.* *Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada una de las caretas se debe rotular, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de careta*

	• *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca, designación del modelo.* • *El país de origen.* • *Características de la careta.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	CARETA DE SEGURIDAD
Código UNSPSC	46181700
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Careta para Fumigación*
Calidad	*NTC 3610*
Requisitos Específicos	*Visor en acetato de celulosa o PTEG, calibre 40 o policarbonato de 1 mm (espesor mínimo), tamaño de 25 x 30 cm (mínimo), ópticamente rectificado, resistente al impacto, penetración y estable a los químicos.* *Roda chispa en polímero de alta densidad, el cual une todos los elementos que componen la careta.* *Cabezal en polímero de baja densidad con un sistema de hebilla y pasador prensa nuca que permite acomodarlo al tamaño del usuario. Banda frontal en espuma para retener el sudor y brindar mayor comodidad.* *Capucha en P.V.C. impermeable que cubra la cabeza, la nuca, las orejas y parte de la espalda, se cierra y ajusta por medio de la correa del mismo material y una hebilla plástica. Resistente a la acción de plaguicidas.*

	Para labores de fumigación en invernaderos, aspersión de agroquímicos en diferentes cultivos, desinfección de establos, galpones y trabajos en floricultura. Permite la utilización del respirador.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los visores se debe rotular, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario: a) Tipo de visor b) Compatibilidad b) El año y el mes del lote de fabricación. c) El nombre, marca registrada. d) El país de origen. f) Designación del modelo. g) Características de la careta*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CARETA DE SEGURIDAD- SOLDADOR*
Código UNSPSC	*46181803*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Careta industrial soldador fotosensible*
Calidad	*EN 175* *NCh 1562/1563* *ANSI Z87.1*
Requisitos Específicos	*Protección contra impactos de partículas a alta y baja velocidad. Fabricada en material termoplástico de alta resistencia al calor. Resistencia a esquirlas incandescentes, Resistencia arco eléctrico, sistema de protección visual, con filtro adecuado para rayos ultravioleta, visor levantable, Tamaño universal del cristal intercambiable entre sombras (cuenta con cinco opciones de sombra, desde la sombra 8 hasta la sombra 12, y una sombra clara de 3), filtro UV 99.9% en policarbonato o termoplástico. Tafilete con ajustes tipo ratchet, Resistencia al impacto, Banda anti-sudor, Ajuste regulable en la parte superior tipo cremallera. Espesor de pared: mínimo 2 mm.* *Mascara de protección total de diseño ergonómico, para protección del rostro, con el fin de evitar diferentes peligros a los que se encuentra expuestos trabajadores en labores de soldadura, tales como quemaduras. Uso para Soldadura eléctrica, Oxicorte, Soldadura Autógena.* *Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada una de las caretas se debe rotular, en forma legible y durable, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de careta* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca y designación del modelo.* • *El país de origen.* • *Características de la careta.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GAFAS DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*46181804*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*GAFAS DE SEGURIDAD – LENTE CLARO Y OSCURO*
Calidad	*ANSI Z87.1+* NTC 1825 - Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos NTC 1835 - Protectores individuales de ojos filtros ultravioleta
Requisitos Específicos	*Gafas de seguridad con lente en policarbonato con protección lateral integrada, lentes sin montura diseñados para proteger contra impactos de alta y baja velocidad, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes,* ajuste a la cara y puente nasal recubierto antideslizante que mejora el confort y el ajuste del elemento. *Tratamiento antiempañante, antiestático y anti-rayadura.* *Visión panorámica, libre de distorsión, lentes ópticamente rectificados.* *Filtro UVA/UVB 400 al 99,9% de protección.* *Normativa marcada en lente y en marco.* *Cordón para sujeción de los lentes en clip, patillas retractiles.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores.* *Trabajo en Metalmecánica, Farmacéutica, Aserraderos, Minería, Construcción, Forestal, Agricultura, Industria en general, Alimenticia, Química.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte.* *Cada empaque de las gafas se debe rotular con una marquilla, en forma legible, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de Gafas (color claro u oscuro)* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada. Y El país de origen.* • *Designación del modelo.* • *Características de las gafas* *Además, cada lente deberá estar marcado con la normativa requerida*

Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD* *GAFAS DE SEGURIDAD – LENTE CLARO Y OSCURO*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GAFAS DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*46181800*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Monogafa para soldadura autógena y oxicorte*
Calidad	*CE EN 175* *EN 166:2001* *ASNSI Z87.1+* NTC 1825 - Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos NTC 1835 - Protectores individuales de ojos filtros ultravioleta
Requisitos Específicos	*Montura integral, tipo estanca, ventilación indirecta, marco suave, flexible, Cómoda y ligera.* *Tamaño de las lentes de repuesto acorde al diseño del marco, Filtro IR No. 5. Lente identificado con normativa.* *Utilizado para la soldadura autógena y oxicorte, se ajusta a cualquier tipo de cara.* *Ventilación indirecta.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores.* *Trabajo en Metalmecánica, Minería, Construcción, Forestal, Agricultura, Industria en general, Producción general, Fabricación de Metales, Mantenimiento, Reparación y Operación, Petróleo y Gas.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte.* *Cada empaque de las gafas se debe rotular con una marquilla, en forma legible, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de Gafas* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada. Y El país de origen.*

	• *Designación del modelo.* • *Características de las gafas* *Además, cada lente deberá estar marcado con la normativa requerida*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GAFAS DE SEGURIDAD*
Código UNSPSC	*46181800*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Monogafas contra salpicaduras líquidos y sustancias químicas*
Calidad	*ANSI Z87.1+* NTC 1825 - Higiene y seguridad. Protectores individuales de ojos NTC 1835 - Protectores individuales de ojos filtros ultravioleta
Requisitos Específicos	*Diseñados para proteger contra impacto de partículas de alta velocidad, la radiación UV 99.9%.* *Proteger contra salpicaduras químicas, con lente corregido.* *Tratamiento anti-rayadura. Lente marcado con Z.87.1+* *Permite uso de lentes formulados.* *Con tratamiento antiempañante AF.* *Marco ventilación indirecta.* *Resistencia a salpicaduras e impactos de alta velocidad.* *Libre de metal.* *Banda elástica ajustable* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores.* *Trabajo en Farmacéutica, Alimenticia, Química, Laboratorios.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte.* *Cada empaque de las gafas se debe rotular con una marquilla, en forma legible, de tal forma que esta información sea accesible por el usuario:* • *Tipo de Gafas (color claro u oscuro)* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada. Y El país de origen.* • *Designación del modelo.* • *Características de las gafas* *Además, cada lente deberá estar marcado con la normativa requerida*

Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PROTECTOR AUDITIVO TIPO COPA
Código UNSPSC	46181900
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Protector Auditivo Tipo Copa- completo (No se requiere para adaptar a casco)
Calidad	EN 352-1 ANSI S3.19 NTC 2272 - Método para la medición de la protección real del oído brindada por los protectores auditivos y medición de la atenuación física de las orejeras NTC 2950 - Protectores auditivos. Método simplificado para la medición de la atenuación por inserción de protectores tipo orejera para propósitos de inspección de calidad
Requisitos Específicos	Protector auditivo tipo copa de fácil visibilidad, ofrece protección en ambientes de trabajo con niveles de ruido superiores a 85 dB. copas acopladas que minimiza la resonancia y resulta en un atenuador que brinda protección efectiva contra ruido extremo, así como óptimo confort y un peso liviano. Cojinetes de suave espuma ofrecen un sello adecuado sin causar demasiada presión. Los cojinetes son fáciles de reemplazar y su capa exterior está fabricada en plástico texturizado que facilita la ventilación y aumenta su durabilidad. Con mínimo 27 dB de nivel de reducción. Protección dieléctrica. Almohadillas están cubierta en PVC Y/O ABS, permiten un ajuste cómodo para el usuario. Diadema ancha con un punto de apoyo ajustable permite un ajuste seguro en la cabeza del usuario que facilita la colocación del protector auditivo. Altura de la copa graduable. Aptos para trabajos en exteriores e interiores. Los protectores tipo copa pueden ser utilizados en un amplio número de segmentos de industrias como: construcción, farmacéutica, química, madera, metalmecánica o aeronáutica construcciones navales. Ideal para atenuación de ruidos con altas frecuencias.

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los protectores auditivos se debe llevar una marquilla que, en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Tipo de protector auditivo* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca, modelo* • *El país de origen.* • *Características del protector auditivo nivel de protección*
Presentación (Aplica para productos)	***UNIDAD*** Protector Auditivo Tipo Copa- completo (No se requiere para adaptar a casco)

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PROTECTOR AUDITIVO TAPAOIDOS DE INSERCIÒN
Código UNSPSC	*46181900*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Protector Auditivo Tipo Inserción.
Calidad	EN 352-2: 2002 (DIN EN 352-2: 2003) *ANSI S3.19* NTC 2272 - Método para la medición de la protección real del oído brindada por los protectores auditivos y medición de la atenuación física de las orejeras NTC 2950 - Protectores auditivos. Método simplificado para la medición de la atenuación por inserción de protectores tipo orejera para propósitos de inspección de calidad
Requisitos Específicos	Protector auditivo en elastómero termoplástico reutilizable con cordel, diseño cónico con membranas de mayor a menor dimensión de triple reborde ancho y una excelente acomodación dentro del oído y provee un sellado más efectivo, que incrementa los niveles de atenuación, con cámara interna de aire; material hipoalergénico de fácil mantenimiento, no irritante y durable. Incluye cordel textil adherido y caja estuche rígida y con pestaña retráctil tipo llavero. Nivel de reducción de ruido entre 25-30 dB según la frecuencia; fácil visibilidad para supervisión. Aptos para trabajos en exteriores e interiores. Los tapones auditivos pueden utilizarse en aquellas industrias donde exista riesgo de exposición a ruido, recomendado para usar en industrias como: construcción, procesos de madera, metalurgia, química, farmacéutica, laboratorios, alimenticia, Aeronáutica. Especial para usar en áreas de trabajo calientes y en combinación con otros elementos de protección personal como: casco, respiradores y gafas.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los protectores auditivos se debe llevar una marquilla que, en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Tipo de protector auditivo* • *El año y el mes del lote de fabricación.*

	• *El nombre, marca, modelo* • *El país de origen.* • *Características del protector auditivo y rango de protección*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*TAPABOCAS DESECHABLE*
Código UNSPSC	*46182002*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Tapabocas desechable*
Calidad	*NTC 1733 Higiene y seguridad. Equipos de protección respiratoria* *Resolución 522 de 2020* *Autorización Invima*
Requisitos Específicos	COMPONENTE CUERPO DEL TAPABOCAS ELÁSTICO DE SUJECIÓN A LA OREJA SUJETADOR NASAL FUNCIÓN Compuesto de tres (3) capas de tela no tejida POLIPROPILENO 30g - cada capa - y tres (3) pliegues para mayor cobertura facial, el cuerpo del tapabocas funciona como protección frente a fluidos. Cada tapabocas cuenta con dos (2) elásticos de sujeción a las orejas con el fin de sostener de forma segura el dispositivo a la cara del usuario. Alambre plano recubierto, garantizando la comodidad y fijación del tapabocas; ajuste suave y confiable ESTRUCTURA DEL TAPABOCAS Es un textil no tejido termosellado SUJETADOR NASAL Alambre plano recubierto para la fijación del tapabocas ELÁSTICO REDONDO Poliéster elástico de 3 mm circular y/o plano COLORES Blanco y azul DIMENSIÓN 17.5 cm X 9.8 cm. *presentación en caja de 50 unidades.* *Usado para protección general, cumple una función de barrera microbiana reduciendo el paso de fluidos corporales al exterior, protege el riesgo de exposición a partículas suspendidas en el aire. Se usa en el campo médico, odontológico, quirúrgico, labores de bajo riesgo, Industria, Salud y Estética, Alimenticia, Carpintería, Empacado, Industrias, Construcción,*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Empacado en cajas de cartón y en empaque individual plástico que garantice la calidad y conservación del producto durante su almacenamiento y transporte. El rotulado debe indicar como mínimo fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal en Colombia del fabricante, importador o distribuidor responsable según corresponda, marca, tipo de producto y fecha de producción o número de lote.*
Presentación (Aplica para productos)	*CAJA X 50 UNIDADES*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*RESPIRADOR* *MASCARA FACIAL MEDIA CARA DOBLE CARTUCHO*
Código UNSPSC	*46182002*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Respirado- Mascara r Media Cara Doble Cartucho*
Calidad	*NIOSH* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*En elastómero para ajuste y sellamiento en la cara, con arnés de sujeción a la cabeza regulable de fácil manipulación que permita minimizar el desgaste. se utiliza en conjunto con los cartuchos, que son compatibles (misma marca), con adaptador central de exhalación que ayuda a una respiración más cómoda, fresca y seca, direcciona la exhalación hacia abajo en el mismo sentido de la respiración mejorando y reduciendo la acumulación de polvo en el área de la válvula. Disponible en tres tamaños, pequeña (S), mediana (M) y grande (L) o de acuerdo con las tallas que oferte la marca. Sistema de acople de fácil y rápida colocación con los cartuchos y filtros compatibles.*

	Disponibilidad de Repuestos para cambiar cuando se deterioren: kit de válvula de exhalación e inhalación, arnés de sujeción. *Pieza facial de media cara doble cartucho, ofrece la posibilidad de usar filtros y cartuchos remplazables para protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como polvo, neblina y humos.* *Usos y Aplicaciones: Industria minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica, química, alimenticia, laboratorios, industria textil entre otros. En combinación de prefiltros y cartuchos de carbón activado según el riesgo.* *Se requiere que contengan tres (3) juegos de retenedores, para acoplar al prefiltros en los cartuchos, compatibles en mascara media cara y cara completa.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Debe contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia y talla* • *Descripción general e instrucciones de uso* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***UNIDAD***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CARTUCHO MULTI GAS ÁCIDO Y VAPORES PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA*
Código UNSPSC	*46182005*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Cartucho Multi-gases*
Calidad	*NIOSH* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*Cartuchos intercambiables con carbón activado, que ofrecen protección al sistema respiratorio de multi-gases, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), diseño de bajo perfil que permite mayor visibilidad, fácil y rápido ensamble.* *Aprobado por NIOSH.* *Protege al sistema respiratorio para ser usado en presencia de diez tipos de contaminantes: ciertos vapores orgánicos, cloro, cloruro de hidrógeno, anhidridito sulfuroso, formaldehído o fluoruro de hidrógeno, dióxido de cloro, sulfuro de hidrógeno (solo escape), amoniaco, metilamina, dióxido de azufre. Industria: minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica y química, alimenticia, transporte,*

	aplicación de agroquímicos, agricultura, laboratorio, entre otros. En combinación de prefiltros según el riesgo.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia del tipo de filtro de aire* • *Descripción general de tipo de protección respiratoria y Contaminantes. tolerancia máxima para los cuales da protección* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR*** ***PIEZA/BOLSA 2*** ***BOLSA/CAJA 30***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*FILTROS DE AIRE PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Filtro para material particulado de alta eficiencia P100*
Calidad	*NIOSH* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*El filtro brinda protección respiratoria contra material particulado, presente en el ambiente (polvos, humos, nieblas y aerosoles) en o con presencia de aceites, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), fácil y rápido ensamble, se puede utilizar combinado con los cartuchos químicos con adaptador. capa filtrante y sistema de retención de partículas que permite una eficiencia del 99,97%.* *Aprobado por NIOSH.* *Protege contra material particulado en presencia de aceites y elimina olores molestos de vapores orgánicos. Industria: minera, cementera, farmacéutica, agroquímica, de madera, metalmecánica, petroquímica y*

	química, alimenticia, transporte, aplicación de agroquímicos, agricultura, laboratorios, entre otros. En combinación de prefiltros según el riesgo. *Se requiere que contengan retenedores adicionales, para acoplar los pre filtros en los cartuchos químicos, compatibles en mascara media cara y cara completa.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. Cada uno de los filtros de aire para protección respiratoria deben contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia del tipo de filtro de aire* • *Descripción general de tipo de protección respiratoria y Contaminantes. tolerancia máxima para los cuales da protección* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*FILTROS DE AIRE PARA PROTECCIÓN RESPIRATORIA*
Código UNSPSC	*46182000*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Prefiltro N95 para material particulado*
Calidad	*N95 NIOSH 42.CFR.84* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 1584 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA, DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN NTC 1589 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. MÉTODOS DE ENSAYOS NTC 1728 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. CONTRA GASES TÓXICOS NTC 1733 EQUIPOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. REQUISITOS GENERALES NTC 3399 DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN RESPIRATORIA. FILTROS PARA PARTÍCULAS. REQUISITOS. ENSAYOS Y MARCADOS.
Requisitos Específicos	*El prefiltro brinda protección respiratoria contra material particulado, presente en el ambiente (polvos, humos, nieblas y aerosoles) sin presencia de aceite, se puede utilizar en respiradores media cara y cara completa y deben corresponder a la misma serie (misma marca), fácil y rápido ensamble se debe utilizar combinado con los cartuchos químicos. Capa filtrante y sistema de retención de partículas que permite una eficiencia del 95%.* *Aprobado por NIOSH.* *Protege al sistema respiratorio contra material particulado producto de la desintegración de sólidos durante procesos industriales tales como: esmerilado, lijado, trituración y procesamiento de minerales y otros materiales) y neblinas a base de líquidos no aceitosos.*

	Triturado, Lijado, Aserrado, Carpintería, Construcción, Minería. *Se requiere que contengan retenedores adicionales, para acoplar los pre filtros en los cartuchos químicos, compatibles en mascara media cara y cara completa.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El elemento debe suministrarse en empaque sellado, asegurando la protección contra ruptura y deformaciones que se puedan ocasionar por inadecuada manipulación y transporte. debe contener en el empaque qué en forma legible y durable, presente la siguiente información:* • *Referencia* • *El año y el mes del lote de fabricación.* • *El nombre, marca registrada y el país de origen.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	CHALECO REFLECTIVO
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Chaleco reflectivo*
Calidad	*El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales y con las siguientes normas:* *NTC 5563 Prenda de señalización de alta visibilidad. Métodos de ensayo y requisitos. Norma Técnica Colombiana* *NTC 1806 Textiles. Código de rotulado para el cuidado de telas y confecciones mediante el uso de símbolos.* *Resolución número 1950 del 17 de julio del 2009 del Ministerio de Industria y Turismo y las normas que la modifiquen reemplacen o complementen Por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones.*
Requisitos Específicos	*Chaleco reflectivo Alta visibilidad con 2 cintas reflectivas en pecho y espalda, liviano, de gran duración, de fácil limpieza.* *Material de gran resistencia, Tejida con hilo 100% poliéster de alta tenacidad, Cintas reflectivas color plata en poliéster, CPL ≥ 330, ancho de la banda reflectiva: 2 pulgadas. Bolsillos delanteros multiusos, Cierre delantero en cremallera plástica.* *Trabajos nocturnos en vías transitados. Delimitación de espacios. Restricción y señalización de operarios en sitios de baja luminosidad. Para trabajadores de construcción, trabajadores de calle, las entidades de servicio público, policía.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El chaleco deberá llevar la respectiva talla ubicada en la parte interna del chaleco y una marquilla que contenga la siguiente información:* *nombre del fabricante* *composición de la tela* *instrucciones de cuidado y país de origen.* *El rotulado deberá cumplir con la resolución 1950 del 17 de julio del Ministerio de Industria y Turismo y con la NTC 1806. El chaleco debe empacarse de forma que se proteja de posibles daños durante su transporte y almacenamiento, se debe empacar de forma individual.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	DELANTAR SOLADOR CON MANGAS
Código UNSPSC	*46181548*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Delantal con mangas soldador*
Calidad	*NTC E-79* *NTC 1981*
Requisitos Específicos	*Delantal fabricado en cuero vaqueta de 2,4 mm de espesor, mangas con puño y botones en el mismo material, bolsillo frontal y correas reforzadas de 2,5 cm de ancho, ajustables en la cintura y espalda, ideal para protegerse contra chispas o metales calientes. costuras en hilo de algodón de alta tenacidad, resistente a la rotura, roce y humedad.* *Trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica y fundiciones. Carga y descarga, industria pesada, manipulación de piezas, y barras de acero, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	***Las prendas protectoras de carnaza deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Las prendas protectoras de carnaza llevarán una etiqueta con la siguiente información: Talla Instrucciones de cuidado Nombre del confeccionista País de origen Tipo de prenda Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación***

Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	DELANTAL PVC
Código UNSPSC	46181501
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Delantal PVC* *Colores: Amarillo y Blanco*
Calidad	*NTC 4615*
Requisitos Específicos	*Delantal industrial largo con tres (3) correas de ajuste reforzadas, una (1) hebilla plástica para ajuste de correa a la altura del cuello, elaborado en poliéster y PVC. calibre (grosor) 18 con forro interno, refuerzo en la zona abdominal. sistema de fabricación electro sellado de alta frecuencia. Vulcanizado, con bordes doblados para mayor resistencia.* *Ideal para la limpieza, mecánica e industria en general. Uso cuando se esté en contacto con riesgo biológico, químico, o líquidos, humedad. Ideal para proteger de salpicaduras líquidas, proyección de partículas sólidas punzantes.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las prendas protectoras de pecho deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Los petos llevarán una etiqueta con la siguiente información:* • *Talla* • *Instrucciones de cuidado* • *Nombre del confeccionista* • *País de origen* • *Materiales*

	Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Impermeable 2 piezas PVC*
Calidad	*NTC 4615*
Requisitos Específicos	*Impermeable de dos (2) piezas, calibre 18, cómodo, ligero, práctico y resistente. Posee canales de ventilación, puños y tobillos ajustables (para el uso de botas), costuras electro selladas, bordes doblados y sellados para refuerzo en terminaciones, amplios bolsillos, broches en la chaqueta para un mejor ajuste, capucha. El pantalón debe contar con resorte. Confeccionado en PVC, con cinta reflectiva en PVC de 350 candelas los reflectivos deben estar en el pantalón, botamanga, espalda y pecho.* *Ideal para motorizados, trabajos forestales, agricultura, veterinaria y personal que trabaja a la intemperie.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las prendas protectoras impermeables deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final.* *Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume.* *Las prendas protectoras impermeables llevarán una etiqueta con la siguiente información:* • *Talla* • *Instrucciones de cuidado* • *Nombre del confeccionista* País de origen • Tipo de prenda Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.

Presentación (Aplica para productos)	*unidad*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	OVEROL
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Overol Apicultura*
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas*
Requisitos Específicos	*Overol enterizo en dril 100% algodón, con cuello tipo militar, manga larga con puños de ajuste en velcro, seis (6) bolsillos dos frontales a la altura del pecho con cierre con cremallera plástica, dos (2) bolsillos laterales y dos (2) posteriores tipo parche en el pantalón, cintura resortada posterior para ajuste, cierre frontal en cremallera de doble deslizador, bota con ajuste en cremallera plástica, con guantes.* *Careta, en tela dril de 260 gramos con unión al overol con cremallera plástica, la parte frontal con angeo plástico en fibra de vidrio, horma en varilla siliconada flexible.* *Tamaño del logo de 5 cm x 5 cm, en Pantone Naranja (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%), sobre fondo blanco o negro y logo blanco sobre fondo naranja de acuerdo con el manual de identidad corporativa.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores.* *El traje es de uso limitado y están diseñados para brindar protección contra ataque de las abejas. Equipo ideal contra enjambres de abejas para apicultor o protección para trabajos realizados en áreas cerca de abejas.* *Logo institucional bordado, según indicación entidad.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El overol se debe empacar de tal forma que no sufra daños o deterioro durante su transporte o almacenamiento. Cada prenda se debe empacar individualmente, debidamente doblada y en una bolsa de polietileno transparente. Luego se deben empacar por tallas en cajas con capacidad de*

	hasta veinte (20) unidades. El empaque individual debe estar identificado con código de barras. Deben rotularse tal como lo indica la norma técnica que establece sus requisitos. El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 14/08/2024
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	OVEROL ENTERIZO EN DRIL UNISEX
Código UNSPSC	*46181503*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Overol enterizo en dril.*
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas*
Requisitos Específicos	*MATERIAL: Dril Raza* *COLOR: Azul, Caqui y Blanco* *TALLAS S, M, L, XL, XXL* *ESTILO: Overol enterizo en dril raza confeccionado en cerradora, manga larga 100 % algodón bolsillo tipo parche, con 14 cremalleras en nylon, resortado en la cintura, logotipo bordado SENA 16 cm de diámetro en espalda (Logo color verde)* *GARANTIA: La garantía exigida por el SENA es de tres (3) meses, a partir de la entrega del mismo.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*No Aplica.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD.*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	PRENDAS PROTECTORAS DE CARNAZA
Código UNSPSC	46181501
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Peto en Carnaza*
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas*
Requisitos Específicos	*Delantal fabricado en carnaza curtida de mínimo 1,4 mm de espesor de una sola pieza, tiras de ajuste reforzadas en el mismo material y de 2,5 cm de ancho, graduable en cuello, costuras reforzadas en hilo de algodón de alta tenacidad, resistente a la rotura, roce y humedad. El material debe tener la suficiente flexibilidad que permita la libertad de movimiento y no tenga dificultad al flexionar la cintura.* *Trabajos pesados y fuertes, soldadura y manejo de objetos calientes; y todo tipo de aplicaciones generales que requieran protección contra el calor, llamas o chispas, plantas ensambladoras, acerías, metalmecánica y fundiciones, carga y descarga, industria pesada, manipulación de piezas, y barras de acero, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera.* *Las prendas de carnaza deben confeccionarse por medio del proceso de curtiembre, de tal manera que todos sus elementos estén ensamblados en forma permanente y no presenten despegue o filtraciones en ninguna parte. Las piezas que constituyen una misma prenda deben ser en la medida de lo posible fabricadas con tela de características iguales y si es posible del mismo lote a menos que el trabajo específico requiera combinación de materiales. Alta resistencia al desgaste y a la abrasión, bajo peso y excelente resistencia a la flexión y al envejecimiento.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las prendas protectoras de carnaza deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Las prendas protectoras de carnaza llevarán una etiqueta con la siguiente información:* • *Instrucciones de cuidado* • *Nombre del confeccionista y País de origen* • *Tipo de prenda* *Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE*
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Trajes Fumigación Biológicos y Químicos*
Calidad	*EN 14605 Type 3* *EN 14605 Type 4* *EN ISO 13982 Type 5* *EN 14126; EN 1073-2* *EN 13034 Type 6* *EN 1149 5* *ASTM F1001* *ASTM F903* *ASTM F739* NTC 4615 Productos de plástico. Prendas protectoras impermeables vinilicas
Requisitos Específicos	*Traje enterizo, elaborado en materiales en diferentes porcentajes que permiten máxima protección contra sustancias químicas en forma de líquidos a presión (Tipo 3) y aerosoles líquidos (Tipo 4, mangueras, spray, atomizadores, entre otros). Con costura con refuerzo exterior para incrementar la resistencia de la costura y la barrera contra partículas. Para situaciones de exposición potencial a salpicaduras de líquidos no peligrosos o penetración de partículas a través de las costuras, las costuras deben ser impermeables. Manga larga con elástico en las muñecas.* *Los trajes Tienen capucha con ajuste para respiradores, cremallera frontal impermeable, solapa encintada y elástico en las manillas y tobillos. Trajes contra químicos.*

	Mantenimiento de áreas con desechos peligrosos. Refinación de petróleo e industria petroquímica. Limpieza de residuos biológicos. Industria farmacéutica. Fabricación y manipulación de productos químicos. *Aplicación de agroquímicos, fungicidas y pesticidas. Manipulación de sustancias ácidas o cáusticas. Limpieza de tanques. Limpieza ambiental. Manufactura de llantas y hule en general.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto se debe empacar de tal forma que no sufra daños o deterioro durante su transporte o almacenamiento. Cada prenda se debe empacar individualmente, debidamente doblada. Luego se deben empacar por tallas en cajas con capacidad de hasta veinte (20) unidades. El empaque individual debe estar identificado con código de barras. Deben rotularse tal como lo indica la norma técnica que establece sus requisitos. El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE*
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Trajes Fumigación Biológicos y Químicos*
Calidad	*EN 14605 Type 3* *EN 14605 Type 4* *EN ISO 13982 Type 5* *EN 14126; EN 1073-2* *EN 13034 Type 6* *EN 1149 5* *ASTM F1001* *ASTM F903* *ASTM F739* NTC 4615 Productos de plástico. Prendas protectoras impermeables vinilicas
Requisitos Específicos	*Traje enterizo, elaborado en materiales en diferentes porcentajes que permiten máxima protección contra sustancias químicas en forma de líquidos a presión (Tipo 3) y aerosoles líquidos (Tipo 4, mangueras, spray, atomizadores, entre otros). Con costura con refuerzo exterior para incrementar la resistencia de la costura y la barrera contra partículas. Para situaciones de exposición potencial a salpicaduras de líquidos no peligrosos o penetración de partículas a través de las costuras, las costuras deben ser impermeables. Manga larga con elástico en las muñecas.* *Los trajes Tienen capucha con ajuste para respiradores, cremallera frontal impermeable, solapa encintada y elástico en las manillas y tobillos. Trajes contra químicos.*

	Mantenimiento de áreas con desechos peligrosos. Refinación de petróleo e industria petroquímica. Limpieza de residuos biológicos. Industria farmacéutica. Fabricación y manipulación de productos químicos. *Aplicación de agroquímicos, fungicidas y pesticidas. Manipulación de sustancias ácidas o cáusticas. Limpieza de tanques. Limpieza ambiental. Manufactura de llantas y hule en general.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto se debe empacar de tal forma que no sufra daños o deterioro durante su transporte o almacenamiento. Cada prenda se debe empacar individualmente, debidamente doblada. Luego se deben empacar por tallas en cajas con capacidad de hasta veinte (20) unidades. El empaque individual debe estar identificado con código de barras. Deben rotularse tal como lo indica la norma técnica que establece sus requisitos. El etiquetado debe cumplir con la Resolución No. 1950 del 19 de Julio de 2009 del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo o las normas que la remplacen, sustituyan o modifiquen.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	***PRENDAS PROTECTORAS IMPERMEABLE***
Código UNSPSC	***46181500***
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Traje Tipo Fontanero*
Calidad	NTC 4615 NTC 3583
Requisitos Específicos	*Overol con bota integrada en PVC inyectada en una sola pieza, con puntera de seguridad, dieléctrica. Color de bota Amarillo fabricado bajo norma NTC 4615 en tela vinílica compacta con soporte textil en poliéster. Elaborado por proceso de electro sellado de alta frecuencia, el cual permite garantizar su impermeabilidad 100%, cintas reflectivas de 1.1/2 pulgadas plateadas en pecho, mangas y espalda en una sola línea horizontal, Tirantes reforzados ajustables de nylon y botones que no se corroen.* *Chaqueta en PVC inyectada en una sola pieza. Excelente flexibilidad. El overol cuenta con refuerzo en entre pierna el cual proporciona mayor resistencia al rasgado y rotura, calibre 25 vulcanizado con resistencia a químicos en medianas concentraciones, hidrocarburos, grasas, sangres de pollo, res, peces y productos marino.* *Ideal para limpieza de tanques, pozos contaminados, industria pesquera, humedales, piscinas tratamiento de aguas, mantenimiento de aguas negras, alcantarillado y pozos séptico, etc.* *Aplicación Especial para procesos alimenticios y trabajos en pozos. para trabajo con productos químicos, solventes, grasas e hidrocarburos.* *Tallas S, M, L y XL*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las prendas protectoras impermeables deberán empacarse de tal forma que no sufran daños o deterioro durante el transporte y/o almacenamiento. Serán entregadas en condiciones limpias y secas. Se envolverán dobladas uniformemente en bolsas de polietileno u otro tipo de material, que las conserve limpias y en buen estado hasta su destino final. Se podrán utilizar cajas de cartón u otro tipo de material que facilite el transporte y el arrume. Las prendas protectoras impermeables llevarán una etiqueta con la siguiente información:* • *Talla* • *Instrucciones de cuidado* • *Nombre del confeccionista y País de origen* • *Tipo de prenda* *Adicionalmente, el rótulo que acompaña el empaque debe indicar claramente la referencia y la descripción del producto incluyendo la clasificación de acuerdo con la aplicación.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*BATA*
Código UNSPSC	*46181532*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Bata tipo blazer antifluido para laboratorio*
Calidad	*El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales* *NTC 1215 (TEXTILES. FILAMENTOS DE POLIÉSTER.) Solo Aplica hilos* *NTC 472 (TOLERANCIAS PARA HILAZAS PROCESADAS EN LOS SISTEMAS DE ALGODON Y DE LANA.)* *NTC 755 (FIBRAS DE ALGODON. DETERMINACION DE LA RESISTENCIA Y ELONGACION.)* *NTC 1213 (TEXTILES. ANALISIS CUALITATIVO DE LAS FIBRAS.)* *NTC 1510 (TEXTILES. FILAMENTOS DE POLIESTER TEXTURIZADO.)* *NTC 1796 (TEXTILES. HILAZAS DE ALGODON.)* *NTC 1785 (TEXTILES. FIBRAS. DETERMINACION DE LOS DEFECTOS.)*
Requisitos Específicos	*Bata manga larga, con puño rip en hilo, tres bolsillos frontales, bolsillos frontales a la altura de la cintura (2) y bolsillo auxiliar a la altura del pecho (1) con logo bordado SENA, bolsillos sin tapa, cuello tipo sport, abertura posterior, bolsillos pasamano y Cierre en cremallera, sin tinturas toxicas.* *tipo de tejido tela de tejido plano sarga 2x1* *composición poliéster/algodón 70/30* *peso Mínimo 2O0 g/m^2* *resistencia a la tensión* *Urdimbre 800 N* *Trama 600 N* *Determinación a la repelencia* *Determinación microbiana* *Tamaño del logo de 5 x 5 cm, en Pantone Naranja (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%), sobre fondo blanco o negro y logo blanco sobre fondo naranja de acuerdo al manual de identidad corporativa.* *Aptos para trabajos de exposición a riesgo biológico y químico.* *Trabajo en farmacéutica, alimenticia, química, laboratorios.* *Logo institucional bordado, según indicación entidad.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*La bata debe ser empacada de forma individual en bolsa de polietileno o de cualquier otro material transparente que permita observar su contenido y con el cual la prenda no sufra daños o deterioros durante el transporte o almacenamiento. Otro tipo de empaque se acordará entre las partes.* *Cada prenda debe llevar una marquilla tejida o estampada que garantice la permanencia de la siguiente información:* *• Nombre del fabricante.* *• Composición de la tela.* *• Instrucciones de cuidado.* *• Talla*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*BATA*
Código UNSPSC	*46181533*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Bata antifluido*
Calidad	*El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales* *NTC 1215 (TEXTILES. FILAMENTOS DE POLIÉSTER.) Solo Aplica hilos* *NTC 472 (TOLERANCIAS PARA HILAZAS PROCESADAS EN LOS SISTEMAS DE ALGODON Y DE LANA.)* *NTC 755 (FIBRAS DE ALGODON. DETERMINACION DE LA RESISTENCIA Y ELONGACION.)* *NTC 1213 (TEXTILES. ANALISIS CUALITATIVO DE LAS FIBRAS.)* *NTC 1510 (TEXTILES. FILAMENTOS DE POLIESTER TEXTURIZADO.)* *NTC 1796 (TEXTILES. HILAZAS DE ALGODON.)* *NTC 1785 (TEXTILES. FIBRAS. DETERMINACION DE LOS DEFECTOS.)*
Requisitos Específicos	*Material: Anti fluidos.* *Color: Blanco.* *Estilo: manga larga.* *Escote en V* *Con cremallera* *Dos (2) bolsillos cuadrados grandes bajos* *En la parte superior izquierda el logotipo del SENA bordado* *Largo: ¾* *Aberturas en los costados para los bolsillos del pantalón. 12 o 15 cts.* *Abertura con prense en centro de espalda inferior con cinturón.* *Marquilla: La prenda debe llevar una marquilla que identifique su fabricante, ubicada en la base del cuello de la misma y a su lado debe traer la talla respectiva.* *Acabados: La confección no debe presentar defectos en las puntadas, las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su uso y la terminación de las costuras debe ir reforzada de manera tal que se evite se descosan.* *La cremallera debe ir debidamente asegurada para evitar que se pierdan los carros.*

	Las prendas no deben presentar manchas, decoloración, cortes, huecos ni defectos en las puntadas. *Tamaño del logo de 5 x 5 cm, en Pantone verde (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%), acuerdo al manual de identidad corporativa.* *Aptos para trabajos de exposición a riesgo biológico y químico.* *Trabajo en farmacéutica, alimenticia, química, laboratorios.* *Logo institucional bordado, según indicación entidad.* *Garantía: El SENA exige tres (3) meses, a partir de la entrega del mismo, por cualquier imperfección de fábrica, ya sea por defectos en la tela o en los insumos; también en el caso de que la talla adquirida no sea la que el consumidor necesita, por lo que se requiere hacer cambio del producto*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*La bata debe ser empacada de forma individual en bolsa de polietileno o de cualquier otro material transparente que permita observar su contenido y con el cual la prenda no sufra daños o deterioros durante el transporte o almacenamiento. Otro tipo de empaque se acordará entre las partes.* *Cada prenda debe llevar una marquilla tejida o estampada que garantice la permanencia de la siguiente información:* *• Nombre del fabricante.* *• Composición de la tela.* *• Instrucciones de cuidado.* *• Talla*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	CHAQUETA TERMICA
Código UNSPSC	*53101800*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Chaqueta térmica impermeable para cuartos fríos*
Calidad	*El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales y con las siguientes normas:* *Resolución 2400 de 1979* *Resolución 4282 de 2007* *NTC 1806 Textiles. Código de rotulado para el cuidado de telas y confecciones mediante el uso de símbolos.* *Se debe aportar ficha técnica del producto o de análisis de laboratorio para comprobar el cumplimento de los requisitos* *Resolución número 1950 del 17 de julio del 2009 del Ministerio de Industria y Turismo y las normas que la modifiquen reemplacen o complementen Por la cual se expide el reglamento técnico sobre etiquetado de confecciones*
Requisitos Específicos	*Chaqueta con capota* *100% poliéster* *impermeable,* *acolchado con guata de* *mínimo 300 gramos y* *forro en fleece ovejero,* *cierre frontal en cremallera plástica con tapa cremallera y cierre en broches; mangas con puño en rip en hilo, dos (2) bolsillos frontales externos con cremallera y un (1) bolsillo interno lado izquierdo, bordado con Logo SENA naranja pecho lado izquierdo. Para trabajo en temperaturas de hasta menos 4 grados.* *La tela debe pasar la prueba de la bolsa de agua o repelencia* *Las costuras de la chaqueta deben tener el tratamiento de repelencia o impermeabilidad* *Tamaño del logo de 5 x 5 cm, en Pantone Naranja (C: 0% M:70% Y:100% K: 0%) de acuerdo al manual de identidad corporativa.*

	Para trabajos en ambientes fríos extremos como Refrigeradores, Cuartos Fríos, Frigoríficos, Climas Fríos, paramos, Seguridad y/o trabajos Nocturnos. *Logo institucional bordado, según indicación entidad.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*La chaqueta deberá llevar la respectiva talla ubicada en la parte interna de la chaqueta y una marquilla que contenga la siguiente información; nombre del fabricante, composición de la tela, instrucciones de cuidado y país de origen.* *El rotulado deberá cumplir con la resolución 1950 del 17 de julio del 2009 Ministerio de Industria y Turismo y con la NTC 1806.* *La chaqueta debe empacarse de forma que se proteja de posibles daños durante su transporte y almacenamiento, se debe empacar de forma individual.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE ANTICORTE*
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes anticorte nivel 5 cubierta en poliuretano*
Calidad	*EN/ISO 388* *EN 420 o EN ISO 21420: 2020* Ministerio de trabajo y seguridad social. Resolución 2400 de 1979 y las normas que la reemplacen, modifiquen o sustituyan. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Norma Técnica Colombiana NTC 1754. Factores Humanos. Designación de tallas. Guantes. UNE EN 10821:1997. Ropa de protección. Guantes y protectores de los brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 1. Guantes de malla metálica y protectores de los brazos. UNE EN 1082- 2:2001. Ropa de protección. Guantes y protectores de brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 2. Guantes y protectores de los brazos de materiales distintos a la malla metálica.
Requisitos Específicos	*Fabricado de fibra HPPE (Polietileno de Alto Peso Molecular), nivel de corte en EN ISO 5 (D), puño tejido cubierta en poliuretano, Ideal para trabajos que requieren sensibilidad. Resistencia a la abrasión. Cualidades de agarre en superficies deslizantes y/o secas. Ideal para trabajos de ensamblaje de automoción, manipulación de piezas con aristas vivas, manipulación de chapas metálicas, montaje, metalmecánica y mantenimiento. Respirable, no provoca malos olores y es resistente a la degradación de ozono. No produce reacciones alérgicas .* *Mantenimiento automotriz motos y aeronáuticos, Manejo de herramientas manual, Operaciones técnicas de construcción, Trabajos técnicos de mantenimiento industrial, Operaciones logísticas, Empaque y línea de producción, Trabajos con riesgos de corte, Actividades con manipulación de vidrios, cerámicas, y metales filosos.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El guante anticorte se debe empacar de tal manera que no sufra daño o deterioro durante su manipulación, transporte y almacenamiento. El guante debe llevar tanto en cada guante como en el empaque la siguiente información:* *• Nombre o identificación del fabricante.* *• País de origen* *• Talla.* *• Pictograma del riesgo* *• Pictograma de información.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE CARNAZA*
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes carnaza reforzado cuero corto*
Calidad	*El producto deberá cumplir con todos los requisitos del presente documento de condiciones especiales.* NTC 2190
Requisitos Específicos	*Guante en carnaza de primera calidad curtida 100%, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, guante con roda chispa, manopla de 8" pulgadas, cosido en hilo de nylon o algodón, ideal para protegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura, roce, que brinde flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos.* *Talla única o de acuerdo con la marca* (xs, s, m, l). *Trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica, esmerilado y fundiciones medianas, industria pesada, manipulación de piezas y barras de acero en caliente, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE CARNAZA*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes carnaza reforzado cuero largo*
Calidad	*El producto deberá cumplir con todos los requisitos del presente documento de condiciones especiales.* NTC 2190
Requisitos Específicos	*Guante en carnaza de primera calidad curtida 100%, reforzado en palma, nudillos y pulgar completo, guante con roda chispa, manopla de 16" pulgadas, cosido en hilo de nylon o algodón, ideal para protegerse en trabajos en caliente (soldadura, chispas, hornos, etc.), resistente a la rotura, roce. Forro interno de aislamiento térmico que además brinde confort en el uso, que brinde flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos.* *Trabajos de soldadura, acerías, metalmecánica, esmerilado y fundiciones medianas, industria pesada, manipulación de piezas y barras de acero en caliente, construcción, obras, mantenimiento, almacenamiento, medio ambiente, agricultura, obras en la carretera.* *Talla única o de acuerdo con la marca (xs, s, m, l).*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*

Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	GUANTES DE CAUCHO PARA USO INDUSTRIAL
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes de caucho cortos*
Calidad	*NTC 1726*
Requisitos Específicos	*Guante Industrial calibre 35, elaborado en 100% látex natural de bajo amonio, de mínimo 28 cm de largo, texturizado en la palma de la mano y dedos con un labrado especial para mejorar el agarre y evitar que los objetos se resbalen. Resistentes a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores* *Ofrecen un mínimo 900% de elongación antes de la rotura y 25 MPa de resistencia a la tensión. No contiene talco. orillo de refuerzo para evitar desgarre haciéndolos más fácil de poner y quitar.* *Protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. No exponer a la luz solar. Enjuagar y secar después de su uso. Ideal para labores de Ferretería, Floricultura, Construcción, industria Agrícola, Avícola, Láctea, Pesquera, Camaronera, Minera, Química, Petrolera Institucional, Frigorífica.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado en bolsa por pares de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*

Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	GUANTES DE CAUCHO PARA USO INDUSTRIAL
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes de caucho largos*
Calidad	*NTC 1726*
Requisitos Específicos	*Guante Industrial calibre 35, elaborado en 100% látex natural de bajo amonio, de mínimo 50 cm de largo, texturizado en la palma de la mano y dedos con un labrado especial para mejorar el agarre y evitar que los objetos se resbalen. Resistentes a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores* *Ofrecen un mínimo 900% de elongación antes de la rotura y 25 MPa de resistencia a la tensión. No contiene talco. orillo de refuerzo para evitar desgarre haciéndolos más fácil de poner y quitar.* *Protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. No exponer a la luz solar. Enjuagar y secar después de su uso. Ideal para labores de Ferretería, Floricultura, Construcción, industria Agrícola, Avícola, Láctea, Pesquera, Camaronera, Minera, Química, Petrolera Institucional, Frigorífica.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo con la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado en bolsa por pares de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*

Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	GUANTES DE CAUCHO PARA USO INDUSTRIAL
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes de caucho largos*
Calidad	*NTC 1726*
Requisitos Específicos	*Guante Industrial calibre 35, elaborado en 100% látex natural de bajo amonio, de mínimo 50 cm de largo, texturizado en la palma de la mano y dedos con un labrado especial para mejorar el agarre y evitar que los objetos se resbalen. Resistentes a soluciones diluidas de ácidos y blanqueadores* *Ofrecen un mínimo 900% de elongación antes de la rotura y 25 MPa de resistencia a la tensión. No contiene talco. orillo de refuerzo para evitar desgarre haciéndolos más fácil de poner y quitar.* *Protege la piel de las manos en labores de limpieza ante soluciones diluidas de detergentes y ante la baja temperatura del agua y otros líquidos. No exponer a la luz solar. Enjuagar y secar después de su uso. Ideal para labores de Ferretería, Floricultura, Construcción, industria Agrícola, Avícola, Láctea, Pesquera, Camaronera, Minera, Química, Petrolera Institucional, Frigorífica.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo con la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado en bolsa por pares de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*

Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE LATEX*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes estériles*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN-455* *EN 374*
Requisitos Específicos	*Guantes estériles en copolímeros vinilo, etileno, película de acetato, neopreno o látex, sin empolvar, espesor mínimo de 0.10 mm, que ofrecen una buena sensibilidad táctil, al mismo tiempo mejor resistencia. Los guantes se pueden usar indistintamente en ambas manos (ambidiestros), contando con un texturizado en las puntas de los dedos para mejorar su agarre en seco y en húmedo. Asegurar una alta confiabilidad en todos sus atributos. Puño suelto sin reborde. Se recomienda su uso para personas que presentan sensibilidad al material. Presentación en empaque individual termo sellado en caja de 100 unidades. Libres de ozono.* *Para la protección del paciente y el usuario frente a riesgos biológicos y químicos, en el examen y exploración de pacientes, extracciones de muestras biológicas y analíticas, y en la limpieza y manipulación de instrumental.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado en caja dispensadora, de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*
Presentación (Aplica para productos)	*CAJA X 100 guantes*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE LONA CON ANTIDESLIZANTE*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes hilaza/algodón - hilaza/ poliester con cubierta en látex corrugado*
Calidad	*EN ISO 388* *EN 420 o EN ISO 21420: 2020*
Requisitos Específicos	*Guantes con puño tejido con borde ribeteado, flexible y confortable. Riesgos mínimos en abrasivos y cortes. Ideal para trabajos que requieren sensibilidad media y flexibilidad. Cubierto en la palma con látex corrugado. Alta resistencia a la abrasión. Lavable. Cualidades de agarre en superficies deslizantes o secas.Seguro para manipulación general y riesgos mecánicos, áreas de ensamble, bodegas, manipulación de partes y piezas, embalaje, inspección y mantenimiento general, montajes de piezas y partes con aceite o húmedas, montajes, adecuado para trabajos generales.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar de forma que los protejan de posibles daños durante su transporte y almacenamiento. Se debe empacar de forma individual por par de guantes en bolsa de polietileno transparente con cierre hermético. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE ANTICORTE*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes Malla anticorte*
Calidad	*EN 1082-1* *EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *FDA o EMA* Ministerio de trabajo y seguridad social. Resolución 2400 de 1979 y las normas que la reemplacen, modifiquen o sustituyan. Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo. Norma Técnica Colombiana NTC 1754. Factores Humanos. Designación de tallas. Guantes. UNE EN 10821:1997. Ropa de protección. Guantes y protectores de los brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 1. Guantes de malla metálica y protectores de los brazos. UNE EN 10822:2001. Ropa de protección. Guantes y protectores de brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 2. Guantes y protectores de los brazos de materiales distintos a la malla metálica.
Requisitos Específicos	*Guante protección al corte fabricado en malla de acero inoxidable de alta calidad, Cinta ajustable en poliuretano flexible con precisión a cualquier tamaño de muñeca. Ambidiestro, Resistente a la abrasión objetos filosos. Fáciles de limpiar, incluso los pequeños residuos, con lo que se garantiza una perfecta higiene del guante. Proporcionan magnifico rendimiento, aumenta la seguridad y seguridad del operario. Livianas y fáciles de enguantar.* *Incluye tensor. se recomienda uso de guante de nitrilo en conjunto.*

	Ideal para el uso en carnicerías o en industrias cárnicas donde existe un altísimo riesgo de corte por cuchilla, así como otras aplicaciones que requieran alta protección al cortar como manejo de herramientas, en mataderos, plantas procesadoras de carnes, de pescados y de mariscos; en establecimientos gastronómicos; en operaciones de deshuesado manual para procesar carne de reses, de animales de caza y de aves de corral; en las industrias del plástico, del cuero, de productos textiles y del papel; en la instalación de revestimientos de suelos y tareas similares.
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	El guante anticorte se debe empacar de tal manera que no sufra daño o deterioro durante su manipulación, transporte y almacenamiento. El guante debe llevar tanto en cada guante como en el empaque la siguiente información: • Nombre o identificación del fabricante. • País de origen • Talla. • Pictograma del riesgo • Pictograma de información.
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE NITRILO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes nitrilo azul no estériles*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN ISO 374-1-2016* Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 3743 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos.
Requisitos Específicos	*Guantes de nitrilo color azul (calibre de 4 milésimas mínimo), alta sensibilidad táctil, una muy buena destreza y al mismo tiempo mejor resistencia. Los guantes se pueden usar indistintamente en ambas manos (ambidextros), contando con un texturizado en ambas caras del guante para mejorar su agarre en seco y en húmedo. calibre mínimo de 4 milésimas.* *El guante se recomienda su uso para personas que presentan sensibilidad al látex. Certificado para alimentos anexo.* *Procesamiento y manipulación de alimentos. Manipulación de componentes electrónicos. Manufactura en General. Empresas farmacéuticas y peligrosas. Procesos farmacéuticos, laboratorios y centros de Investigación. Procesos de Inspección y seguridad. Manipulación de piezas pequeñas. Ensamblaje de precisión. Procesos de limpieza y mantenimiento. Centros de estética y belleza. Guantes diseñados para brindar protección ante riesgos mínimos como acción mecánica con efecto superficial y uso de productos de limpieza de acción débil y efecto fácilmente reversible.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo con la marca*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*El producto debe ser empacado en la caja dispensadora, de tal forma que no sea alterado y se conserve durante el transporte y almacenamiento.* *El rotulado debe contener: Nombre del fabricante, material del cual está elaborado, dirección de fabricante, país de origen y número del lote o fecha de fabricación.*
Presentación (Aplica para productos)	***CAJA X 50 pares, 100 Unidades***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE DE NYLON*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes nylon con cubierta en nitrilo espumado.*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN/ISO 388* NTC 1754 - Factores humanos. Designación de tallas. Guantes *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas*
Requisitos Específicos	*Guantes con puño tejido con borde ribeteado, flexible y confortable. Riesgos mínimos en abrasivos y cortes. Ideal para trabajos que requieren máxima sensibilidad y flexibilidad. Puño tejido elástico reforzado. Cubierto en la palma con nitrilo espumado. Resistencia a la abrasión. Lavable. Cualidades de agarre en superficies deslizantes o secas.* *Seguro para manipulación general y riesgos mecánicos, áreas de ensamble fino, bodegas, manipulación de partes y piezas, embalaje, inspección y mantenimiento general, montajes con piezas en aceite, montajes ligeros, adecuado para trabajos generales.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.* *Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, norma, clase y talla. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTES DE NITRILO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes Químicos nitrilo*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos.* *EN ISO 374-5* ***Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos.*** Norma Técnica Colombiana NTC 2190 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo. EN 3743 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 3: Determinación de la resistencia la permeabilidad de los productos químicos. EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos.
Requisitos Específicos	*Guantes en nitrilo resistentes a químicos, proporcionan protección de las manos cuando es necesario entrar en contacto con solventes, combustibles y grasas. Los guantes son texturizados en todo el contorno del guante para brindar mayor agarre en seco y en húmedo. Espesor de 0.38 mm y longitud de 33 cm.* *El compuesto de nitrilo ofrece un notable desempeño de fortaleza y resistencia química. Tiene un agarre y una protección alta contra pinchazos y abrasión superior a los guantes de caucho. Flexibilidad y confort hacen de este EPP un aliado para las manos de los usuarios, no producen dermatitis, no sufren degradación ni debilitamiento en sus componentes, empacado en bolsa individual.* *Diseñado para proveer protección química, resistencia y versatilidad. Brinda protección cuando es necesario entrar en contacto con solventes, hidrocarburos, químicos y grasas. Procesamiento y manipulación de químicos. Limpieza y mantenimiento general. Desengrase automotriz y aeronáutico. Procesos de la industria alimenticia. Contacto con aceites y refrigerantes de maquinaria. Ensamblaje y pintura automotriz.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes deben empacarse de forma que los protejan de posibles daños durante su transporte y almacenamiento Se debe empacar de forma individual por par de guantes en bolsa de polietileno transparente con cierre hermético. En el empaque debe indicar como mínimo: Nombre del producto, fabricante, país de fabricación, nombre y domicilio legal del fabricante, marca, fecha de producción y número de lote. Cada guante debe estar marcado clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, norma, clase y talla.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE NEOPRENO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes resistentes al calor*
Calidad	*EN 420 o EN ISO 21420: 2020* *EN 388* *EN 407* NTC 1726. Caucho. Guantes de seguridad Guantes de caucho para uso industrial. *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales.*
Requisitos Específicos	*Soporte textil sin costuras de fibras de aislamiento con recubrimientos de barrera térmica en látex, palma y dedos recubiertos, mínimo galga 7, diseñado para la manipulación intermitente de objetos a temperaturas de entre los -30°C hasta 250°C.* *Se requiere que permita manipulación de elementos calientes, sea confortable, permita destreza y flexibilidad en los dedos. El guante debe proteger además de la temperatura, contra desgarros, pinchazos, abrasiones y cortes. Debe tener magnífico agarre cuando se manipulan superficies secas o engrasadas. Cómodos y flexibles: interior no tejido que absorbe el sudor.* *No contiene asbesto.* *Ideal para Moldeo por inyección a presión, Manipulación de piezas estructurales moldeadas, Realización de pruebas, Soldadura.* *Usar en industria Automotriz, Químico, laboratorio, metalmecánica, industria en general. Actividades con manipulación de vidrios, cerámicas, y metales a temperaturas hasta 200°C. Trabajo en calderas, manipulación de tuberías calientes, manipulación de moldes.* *Tallas 6 a 10 (xs, s, m, l) o de acuerdo a la marca*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada guante debe estar marcado clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase, norma y talla.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE CUERO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes Vaqueta Ingeniero Reforzado*
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas.* NTC 2190 - Cuero. Guantes de seguridad para uso industrial en carnaza y cuero. NTC 2307 - Cuero. Cuero de ganado bovino para la fabricación de guantes de seguridad para uso industrial.
Requisitos Específicos	*Guante en vaqueta de 2,5 mm reforzado en palma y los cinco (5) dedos, de mínimo 10 pulgadas de largo, ideal para protegerse contra chispas o metales calientes. Cosido en hilo de nylon o algodón. Material de buena flexibilidad para que el usuario no tenga dificultad de maniobrar con las manos. Dorso elastizado. Costuras reforzadas.* *Fabricación, manipulación y montaje de estructuras, cajas, maquinaria, Inspección y Mantención de Maquinaria, Montaje de motores y Manejo de Partes. Trabajos en bodega, construcción, operación de maquinaria o herramientas. Embalaje, manejo de uso general. : En manejo y transporte de herramientas o materiales que puedan ocasionar gran fricción o desgaste de la piel, manejo de productos y materiales calientes en forma intermitente, en riegos de punzonado, corte y astillas, materiales abrasivos.* *Tallas de acuerdo con la marca*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante, deben ser no conductoras y deben estar aplicadas de manera que cumplan las propiedades del guante. a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de

	cartón individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*GUANTE DIELECTRICO*
Código UNSPSC	*46181500*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Guantes dieléctricos Clase 00*
Calidad	*EN 60903* *IEC 60903* *ASTM D 120-95* Norma Técnica Colombiana. NTC – 2219. Higiene y seguridad. GuantesAislantes de electricidad *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*Guantes dieléctricos clase 00 en caucho natural de hasta los 500 Voltios en tensión de utilización. Espesor 0.5 mm mínimo.* *Se debe especificar que el guante es específico para **riesgo categoría 3**, en empaque individual sellado, reutilizable, con advertencias y modo de uso en el empaque.* *EXIGENCIAS ELÉCTRICAS: Tensión de Prueba 2500 Voltios, Tensión de utilización: 500 Voltios, Tensión de resistencia: 5000 Voltios.* *Con ficha técnica y certificación de cumplimiento normativo EN 60903, opcional adicional certificación ASTM D 120-95.* *Producción eléctrica, transporte, transformación y distribución, Tarea des energizada de esfuerzo mecánico y agarre, ferrocarriles, telecomunicaciones, construcción, mantenimiento en industrias, paneles fotovoltaicos, baterías de coches híbridos, etc.* *Los guantes aislantes se encuentran entre los elementos de protección personal (EPP) más importantes para los trabajos del sector eléctrico. Son la primera línea de defensa para el contacto con cualquier componente o cable con tensión.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los guantes se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte.* *Cada guante debe marcarse clara y permanentemente con el nombre del fabricante, tipo, clase y tamaño. Todas estas marcas deben estar colocadas en el puño del guante a) Nombre del fabricante o marca registrada b) Identificación del lote de producción o fecha de fabricación c) Tamaño del guante Cada elemento venir en caja de cartón individual cerrada con la talla a la vista.* *Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	***PAR***

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 14/08/2024
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	CALZADO DE SEGURIDAD DIELECTRICO
Código UNSPSC	46181604
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Bota de seguridad media caña, dieléctrica con puntera de seguridad
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas* NTC 4811:2000 RESISTENCIA A LA ABRASION DE LA SUELA DIN 53516 RESISTENCIA A LA ABRASION DE LA SUELA NTC 632 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE LA SUELA NTC 2038 RESISTENCIA DE LA UNIÓN SUELA/CAPELLADA DIN EN 12568 RESISTENCIA DE LA PUNTERA AL IMPACTO Y LA COMPRESIÓN ASTM F 2412-18a METODOS DE PRUEBA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PIES ASTM F 2413-18 ESPECIFICACIÓN ESTÁNDAR PARA CALZADO DE SEGURIDAD NTC 2385 Protectores dieléctricos para calzado. Especificaciones NTC 3440 Cuero para calzado de trabajo y de seguridad
Requisitos Específicos	*Bota de seguridad unisex para uso donde hay riesgos de impacto o compresión.* *Botas con capelladas en micro piel y tela textil, puntera en policarbonato y suela en poliuretano, tridensidad confortable y liviano.*
	Características *Puntera en policarbonato* *Dieléctrica* *Suela en poliuretano tridensidad* *Resistente hidrocarburos, grasa, aceite, gasolina etc.* *Ojáleles plásticos* *Liviana* *Plantilla interna micro porosa* *Semi-impermeables* *Estabilidad, confort y duración*
	Color: Café *Unisex*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Individual debidamente sellada.*

Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	***BOTA DIELECTRICA SOLDADOR***
Código SIBOL	**46181604**
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Botas de seguridad altas para soldador*
Calidad	*ASTM - D5963 RESISTENCIA A LA ABRASIÓN DE LA SUELA* *ASTM D 1052 RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DE LA SUELA* *ASTM F2913 RESISTENCIA AL DESLIZAMIENTO* *NTC 2038 RESISTENCIA DE LA UNIÓN SUELA/CAPELLADA* *DIN EN 12568 RESISTENCIA DE LA PUNTERA AL IMPACTO Y LA COMPRESIÓN* *ASTM F 2412-18a METODOS DE PRUEBA PARA LA PROTECCIÓN DE LOS PIES* *ASTM F 2413-18 ESPECIFICACIÓN ESTÁNDAR PARA CALZADO DE SEGURIDAD* NTC 2385 Protectores dieléctricos para calzado. Especificaciones NTC 3440 Cuero para calzado de trabajo y de seguridad *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas El calzado debe cumplir con lo establecido en las Normas Técnicas*
Requisitos Específicos	*Bota dieléctrica 18 kV, corriente de fuga < 1 mA, sin disrupción* *Horma para hombre y mujer.* *En cuero graso hidrofugado calibre 1.8 - 2.0 mm* *SUELA: Bidensidad elaborada en poliuretano (PU/PU), inyectada directamente al corte, color negro/negro, resistente a aceites e hidrocarburos, antideslizante, flexible, liviana, aislante térmica, resistente al desgarro. Dureza parte externa piso (compacto) 60-65 shore A y parte interna (expanso) 45-55 shore A.* *FORRO, Textil, de rápida dispersión de la transpiración, suave y confortable, resistente a la abrasión, antimicótico y antibacteriano. Tela no tejida 100% poliéster en la capellada interna y poliéster en talón* *PUNTERA de seguridad en composite resistente al impacto (200 Joules) y a la compresión (15 kN).* *CONTRAFUERTE, en materiales de alta rigidez que suministre protección al talón*

	PLANTILLA anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias. Interna: Lámina de Strobell calibre 2,5 mm. Externa: Etil Vinil Acetato (EVA) forrado en tela poliéster en tejido circular calibre 4 mm. *Aptos para trabajos en exteriores e interiores expuesto a riesgo eléctrico. Se recomienda en trabajos de mantenimiento eléctrico, en ambientes de trabajo seco, debido a que la humedad es conductora de electricidad. Uso general para el sector petrolero, minero, construcción, alimentos y agroindustria, preferiblemente para trabajos de soldadura. Puede tener exposición limitada a trabajos con hidrocarburos, grasas y aceites, debido a que el cuero graso es un cuero traspasado de poro cerrado, que por su contenido de grasa repele o actúa como impermeable de estas sustancias.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño de las botas (TALLA)* • *Industria Colombiana o similar.* *cada elemento venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.* *Debe tener marcado en el talón, hacia el exterior el símbolo específico de calzado dieléctrico.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	*BOTA PVC DIELECTRICA*
Código SIBOL	46181604
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Bota PVC de seguridad caña alta con puntera de seguridad*
Calidad	*EN 12568* *NTC 2385* *NTC 2257* *ISO 4643* *ISO 20345* *ASTM-F2413-11 / 18* *ASTM-F2412-11* *ASTM-F1677-05* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*COLOR AMARILLO, NEGRO Y BLANCO* *Bota en PVC inyectada con propiedades de resistencia a las grasas, sangre, aceites animales y vegetales, ácido láctico y detergentes, ideal para trabajos con cambios bruscos de temperaturas, rango de operación entre -20° C y 40° C. Impermeable.* *Punta de seguridad, Dieléctrica, resistencia al impacto de 200 Joules y a la compresión de mínimo 10 KN. Suela antideslizante (labrado profundo), producto antimicótico y antibacteriano, reforzada con relieve en el diseño y puente de estabilización, resistencia a la abrasión. Protege el tobillo y absorbe el sudor. No se expande con el calor ni se endurece con el frío. Es flexible y cómoda de usar. plantilla anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias, Forrada en algodón y/o Poliéster de alta calidad.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores, con exposición a riesgo eléctrico, agua y humedad, ácidos Grasos, Grasas Naturales y Bajas Temperaturas.* *Industrias Alimenticias (Cárnicos, Avícolas, Lácteos Etc.), Laboratorios, Invernaderos Y Pesqueros de acuerdo con el color.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño de las botas (TALLA 35-36-37-38-39-40-41-42-43)* • *Industria Colombiana o similar.* *cada elemento venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR* *(TALLA 35-36-37-38-39-40-41-42-43)*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	*BOTA DIELECTRICA*
Código SIBOL	43275
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Bota PVC de seguridad media caña con puntera de seguridad*
Calidad	*EN 12568* *NTC 2385* *NTC 2257* *ISO 4643* *ISO 20345* *ASTM-F2413-11 / 18* *ASTM-F2412-11* *ASTM-F1677-05* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*COLOR AMARILLO, NEGRO Y BLANCO* *Bota en PVC inyectada con propiedades de resistencia a las grasas, sangre, aceites animales y vegetales, ácido láctico y detergentes, ideal para trabajos con cambios bruscos de temperaturas, rango de operación entre -20° C y 40° C. Impermeable.* *Punta de seguridad, Dieléctrica, resistencia al impacto de 200 Joules y a la compresión de mínimo 10 KN. Suela antideslizante (labrado profundo), producto antimicótico y antibacteriano, reforzada con relieve en el diseño y puente de estabilización, resistencia a la abrasión. Protege el tobillo y absorbe el sudor. No se expande con el calor ni se endurece con el frío. Es flexible y cómoda de usar. plantilla anatómica removible, antifatiga que inhibe la proliferación de hongos y bacterias, Forrada en algodón y/o Poliéster de alta calidad.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores, con exposición a riesgo eléctrico, agua y humedad, ácidos Grasos, Grasas Naturales y Bajas Temperaturas.* *Industrias Alimenticias (Cárnicos, Avícolas, Lácteos Etc.), Laboratorios, Invernaderos Y Pesqueros de acuerdo con el color.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las botas se deben empacar apropiadamente en pares y de tal forma que se les proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte. Las botas deben llevar grabada en su cara interior o exterior en letras legibles e indelebles la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño de las botas (TALLA)* • *Industria Colombiana o similar.* *cada elemento venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Clasificado por número de tallas. Cada lote de cajas debe ser embalado en cajas de cartón resistentes.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

DESCRIPCIÓN DILIGENCIAMIENTO CAMPOS:

- **Nombre del producto/servicio (SIBOL)**: Nombre del producto o servicio, tal como se encuentre inscrito en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Código SIBOL**: Código del producto o servicio, tal como se indique en el Sistema de Inscripción de la Bolsa (SIBOL).
- **Nombre comercial del Producto o Servicio**: En caso de ser necesario puede incluirse el nombre comercial del producto o servicio según proceda, por su tipo, especificación, caracterización.
- **Calidad:** Norma técnica de calidad, requisitos normativos, ambientales, sanitarios, fitosanitarios o de otro tipo, que debe cumplir el bien, producto o servicio y que deben estar enmarcados en las especificaciones de la ficha de SIBOL.
- **Requisitos Específicos**: La Entidad debe suministrar las características, atributos, propiedades, dimensiones, material, color, niveles permitidos, tolerancias, del bien, producto o servicio que requiere. En caso de que alguna característica del bien, producto o servicio requiera elementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para que el mercado tenga claridad sobre el requisito.
- **Empaque y rotulado:** Características del empaque que protege al producto, rotulado, norma o requisito, si aplica. En caso de que alguna característica del producto requiera elementos de especificidad especial puede incluirse un anexo para empaque y rotulado, con el fin de que el mercado tenga claridad sobre el requisito.
- **Presentación**: Unidad de medida del producto, por volumen, masa o la que aplique, o condiciones de embalaje por unidad de producto, y que corresponde a la requerida por la Entidad.

NOTA:

La ficha técnica del bien, producto o servicio inscrito puede ser consultada a través de la Dirección Comercial y puede ser utilizada como guía para que el interesado defina los parámetros del Documento de Condiciones Especiales DCE (Para MCP) o Ficha Técnica de Producto (Para MERCOP).

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CANILLERA*
Código UNSPSC	46181600
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Canillera para guadaña*
Calidad	*La canillera deberá cumplir a cabalidad con el presente documento de condiciones especiales.*
Requisitos Específicos	*Elemento con refuerzo interno de mínimo cuatro (4) platinas metálicas para la parte entre la rodilla y los tobillos (canilla)y dos (2) platinas en la parte del empeine. para la sujeción se requieren tres (3) correas, dos (2) con hebilla para el dorso de la canilla y una (1) con velcro para amarrarse por la parte inferior del zapato. correas con refuerzo en cinta tubular cosido en hilo* *La canillera alta, es un elemento ideal para proteger el área de la pierna en diversos procesos industriales donde exista riesgo de caída y proyección de objetos de esta zona para prevenir posibles cortadas por contacto con máquinas como guadañas, podadoras o herramientas manuales como machetes, navajas etc. Es ideal para protección contra riesgo de cortes o de golpes en diversas labores para el área de la espinilla o canillera y el empeine.* *Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, sudor y lodo, entre otros.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*EMPAQUE Las canilleras se deben empacar de tal forma que no sufran daños o deterioros durante su transporte o almacenamiento. Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. ROTULADO Las canilleras deben llevar una marquilla que garantice la permanencia de la misma con el uso con la siguiente información:* • *Nombre o marca del fabricante* • *Composición* • *País de origen*

Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	*ARNES INTEGRAL TIPO SUSPENSIÓN DIELECTRICA - RESCATE DE 5 PUNTOS*
Código SIBOL	
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Arnés antiácidas de sujeción pélvico dieléctrica / pectoral de 5 puntos de anclaje con argolla en D de Aluminio, tipo rescate, hebillas rápidas, soporte lumbar, perneras acolchadas para mayor comodidad.*
Calidad	*CE EN – 358* *EN 362* *En 813* *EN 358* *ANSI Z 359 – 11 DE 2021* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	*Arnés para trabajos verticales diseñado específicamente para el trabajo en suspensión tipo vertical dieléctrica, certificado de conformidad con la normativa europea ANSI y europea EN Fabricado con el objetivo de reducir el síndrome de suspensión. Innovadora estructura de los ganchos entre los pasadores y el cinturón hace que sea perfecto tanto durante la suspensión como al deslizarse por el suelo. Filetes, con espesores y texturas variables, están diseñados para brindarte el soporte adecuado para todas las partes del cuerpo. Anillos ventrales dotado por dos anillos concéntricos: uno para fijar el anillo de aluminio que conecta los pernos y los herrajes, y otro para conectar el anillo pectoral y el cierre ventral. Mosca de arce con bloqueo 3Lock y sistema antirrotación extraíble. Cinturón tensado para bloqueador ventral. Hebillas con desbloqueo STS, montadas en carreteras. 6 anillos de aleación de aluminio: 1 externo y 1 dorsal con indicador de caída, 1 ventral para suspensión, 2 laterales y 1 lateral para posicionamiento y retención. Anclajes con cierre de seguridad en los hombres, para enganchar las llaves antiguas cuando no estén en uso.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los arnés deben ser entregados en sus tulas de empegue el cual proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte, la Humedad o productos químicos Los Arnés debe llevar impreso sus nombres de marca registrada, declaración de conformidad, ficha técnica donde describa la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño (TALLA)* • *Industria - Internacional* *cada equipos venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Certificación*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo	
	Revisión 11/04/2023	
	FICHA DE PRODUCTO	
Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	*ESLINGA DE POSICIÓN DE LONGITUD GRADUABLE CON FRENO MECANICO DIELECTRICA*	
Código SIBOL		
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Eslinga sencilla de longitud graduable dieléctrica, adecuada para utilizar sistemas de posicionamiento, que permiten al usuario tener sus manos libres a su vez puede ser utilizada para restricción, longitud graduable.	
Calidad	ANSI/ASSP Z359.3-2019 ANSI/ASSP Z359.12 *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*	
Requisitos Específicos	*Textil* Cuerda de alma y funda trenzada material poliéster 100% Buen comportamiento al contacto con ácidos 13mm de diámetro, resistencia mínima a la tensión 36kN- Partes Metálicas Partes metálicas certificadas: ANSI/ASSP Z359.12 En acero al carbono Protección oxidación por galvanizado, ganchos con cierre y seguro automático - Caucho de alto desempeño en relación a la fricción, protegiendo – Ganchos, hebilla de ajuste y componente textil resistencia a la tensión >23kN Componente textil acondicionado fricción >16kN Eslinga con longitud ajustada 4,4kN - Longitud graduable, para realizar posicionamiento y/o restricción, permitiendo al usuario el trabajo con manos libres, conformado por una cuerda de alma y funda trenzada, ganchos en los extremos de 18mm de abertura y un sistema por hebilla para ajuste de longitud. * Cuerda de alma y funda trenzada, de alta resistencia a la tensión, abrasión y uso, poliéster 100%, resistencia mínima a la tensión 36kN. * Ganchos metálicos en acero al carbono, cierre y seguro automático, apertura de 18mm con protección galvánica, resistencia mínima a la tensión 23kN. * Freno mecánico de facil agarre y funcionalidad. * Costuras recubiertas para disminuir los efectos del desgaste por fricción, incluye guardacabo que protege de la fricción entre partes metálicas y textiles	

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las Eslingas deben ser entregadas en sus bolsas de empegue el cual proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte, la Humedad o productos químicos Deben poseer Documento - Certificado de calidad el Producto impreso sus nombres de marca registrada, declaración de conformidad, ficha técnica donde describa la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño (TALLA)* • *Industria - Internacional* *cada equipos venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Certificación*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo	
	Revisión 11/04/2023	
	FICHA DE PRODUCTO	
Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	*Eslinga doble ("Y") dieléctrica con absorbedor de impacto, ganchos de 110mm de abertura en cada extremo, certificada norma EN 355, con longitud ajustable*	
Código SIBOL		
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	Eslinga doble dielectrica con absorbedor de impacto (EN 355), para realizar detención y/o restricción, disminuyendo las fuerzas de la caída libre conformado por una cuerda de alma y funda trenzada, gancho en el extremo de 110mm de abertura, longitud graduable	
Calidad	UNE EN 355 UNE EN 362 *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*	
Requisitos Específicos	Textil *Cuerda de alma y funda trenzada, reatas de alta resistencia, material poliéster 100% de buen comportamiento al contacto con ácidos, 13mm de diámetro, resistencia mínima a la tensión 36kN* Partes metálicas certificadas: ANSI/ASSP Z359.12 En acero al carbono Protección oxidación por galvanizado, ganchos con cierre y seguro automático / Caucho de alto desempeño en relación a la fricción, protegiendo las costuras y parte textil. *Cuerda de alma y funda trenzada, de alta resistencia a la tensión, abrasión y uso, poliéster 100%, resistencia mínima a la tensión 36kN. * Ganchos metálicos en acero al carbono, cierre y seguro automático, apertura de 18mm con protección galvánica, resistencia mínima a la tensión 23kN.	

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las Eslingas deben ser entregadas en sus bolsas de empegue el cual proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte, la Humedad o productos químicos Deben poseer Documento - Certificado de calidad el Producto impreso sus nombres de marca registrada, declaración de conformidad, ficha técnica donde describa la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño (TALLA)* • *Industria - Internacional* *cada equipos venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Certificación*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio (SIBOL)	*ASCENSOR BLOQUEADOR DE PIE (DERECHO O IZQUIERDO)*
Código SIBOL	
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*El PANTIN o bloqueador de pie diseñado para hacer que el ascenso por cuerda sea más eficaz y menos cansado, versión para pie izquierdo y derecho*
Calidad	*CE EN 567* *CE EN 12841 tipo B* *Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas.*
Requisitos Específicos	Ascendedor Bloqueador con Leva de acero inoxidable para mejorar la resistencia a la corrosión - Leva dentada con ranura de evacuación Cintas de Dyneema para resistir a la abrasión. Materiales: aluminio, acero inoxidable - Diseño que facilita el deslizamiento de la cuerda, desde los primeros metros. *bloqueador para pie que es un punto de inflexión para el ascenso vertica* ** Orificios de drenaje para barro y suciedad tanto en la leva.* ** Cuerpo de aleación de aluminio, leva de acero inoxidable microfundido.* ** Para cuerdas de 8 a 13 mm.* ** Resorte suave para una fácil liberación y enganche de la cuerda, incluso sin la ayuda de las manos.*

Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Los ascendedores deben ser entregados en sus bolsas de empegue el cual proteja contra daños que puedan ocurrir durante su transporte, la Humedad o productos químicos Deben poseer Documento - Certificado de calidad el Producto impreso sus nombres de marca registrada, declaración de conformidad, ficha técnica donde describa la siguiente información:* • *Nombre del fabricante o marca registrada* • *Identificación del lote de producción o fecha de fabricación* • *Tamaño (TALLA)* • *Industria - Internacional* *cada equipos venir en empaque individual cerrada con la talla a la vista. Certificación*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 11/04/2023
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	*CALZADO INFORMAL*
Código UNSPSC	46181500
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Zueco antideslizante*
Calidad	El Producto debe cumplir con todas las especificaciones del presente documento de condiciones especiales.
Requisitos Específicos	*El calzado elaborado en EVA está diseñado para mantener la comodidad de los pies, es un producto antideslizante, ligero, ergonómico, flexible, fácil de lavar y limpiar además de resistentes. diseño del zapato con talón que permita la absorción de energía., antiestático, impermeable y no absorbe agua. Libre de látex. Resistente a la abrasión química, con agujeros de ventilación laterales y en la parte superior.* *Planta con efecto masaje para estimular la circulación sanguínea, Plantilla anatómica especialmente cómoda para uso laboral intenso. Resistencia a altas temperaturas.* *Aptos para trabajos en exteriores e interiores, con exposición.* *Zuecos para uso de personal de servicio de salud, veterinario, Industrias Alimenticias (Cárnicos, Avícolas, Lácteos Etc.), Laboratorios.* *El calzado no debe presentar defectos en sus acabados tales como: residuos de fabricación, hebras y demás imperfectos que no hagan parte integral del diseño de los mismos, igualmente el calzado debe ser simétrico y ergonómico.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Las condiciones de empaque serán especificadas por el comprador en la negociación. En cada zapato se indicará, en forma nítida y visible, la marca del fabricante, el país de origen y la designación de la talla.*
Presentación (Aplica para productos)	*PAR*

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
	Grupo de Salud y Seguridad en el Trabajo
	Revisión 14/08/2024
	FICHA DE PRODUCTO

Nombre del Producto/Servicio	LINEA DE VIDA DIELECTRICA VERTICAL
Código UNSPSC	*46161701*
Nombre Comercial del Producto/Servicio (Opcional)	*Línea de vida para trabajo en alturas*
Calidad	*Deben cumplir con todos los requisitos establecidos en el presente documento de condiciones especiales, de acuerdo con las especificaciones requeridas* *ANSI Z359.1* *ANSI Z359.12* *CSA Z259.12* *ANSI/ASSE Z359.15–2014*
Requisitos Específicos	*Cuerda trenzada semi estática de 14 mm en polyester con Absorbedor de energía.* *Gancho dieléctrico de 2 1⁄4 de apertura en un extremo; cuenta con guardacabos en los extremos de la cuerda, para la protección de los desgastes producidos por la fricción, termo formado en el otro extremo de la cuerda para suspender el contrapeso es usado como parte de un sistema de detención de caídas.* *Rango de capacidad: mínimo 130 lbs - máximo 310 lbs (1 persona) incluyendo uniforme, equipos y cualquier herramienta del trabajador, conforme ANSI Z359.15-2014 y resolución colombiana 4272 de 2021.* *Etiqueta de Identificación única de producto.* *Longitud de 30 mts* *Termoencogible negro para proteger el ponchado de la cuerda en los dos extremos* *Resistencia a 5000 lbf de tensión* *Entregar ficha técnica del producto.*
Empaque y rotulado (Aplica para productos)	*Empaque individual y sellado.*
Presentación (Aplica para productos)	*UNIDAD.*